

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**21231** *ORDEN TAS/3584/2007, de 22 de noviembre, por la que se dispone el cese de don Antonio Morales Sánchez, como Secretario General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

Este Ministerio, ha dispuesto el cese de don Antonio Morales Sánchez, N.R.P. 51876203.13 A3051, funcionario de la Escala Técnica de Administración General de la Administración Local, como Secretario General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con efectos de 26 de noviembre de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de noviembre de 2007.–El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

**21232** *ORDEN TAS/3585/2007, de 29 de noviembre, por la que se nombra Subdirectora General de Gestión de Formación Ocupacional en el Servicio Público de Empleo Estatal a doña María Josefa Garijo Equiza.*

Este Ministerio, ha dispuesto el nombramiento de doña María Josefa Garijo Equiza, N.R.P. 15831905.57 A6000, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, como Subdirectora General de Gestión de Formación Ocupacional en el Servicio Público de Empleo Estatal.

Madrid, 29 de noviembre de 2007.–El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2668/2007, de 11 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

**21233** *ORDEN TAS/3586/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Orden TAS/2317/2007, de 23 de julio, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Orden TAS/170/2007, de 24 de enero, para la provisión de puestos de trabajo en los organismos autónomos del departamento.*

Por Orden TAS/170/2007, de 24 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 2 de febrero), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en los Organismos Autónomos del Departamento (C/129), efectuándose la resolución parcial del precitado concurso por Orden/2317/2007, de 23 de julio (BOE del 31 de julio) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Contra dicha Orden de resolución, D. Jesús Sánchez-Ortiz Vargas interpuso recurso de reposición n.º 7.346/07. Por Orden de 6 de noviembre de 2007, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, procede a estimar el recurso interpuesto por D. Jesús Sánchez-Ortiz Vargas.

De acuerdo con lo previsto en las bases de la convocatoria, así como en el vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo, este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha dispuesto:

Adjudicar el puesto con número de orden 76, Auxiliar Oficina N14, Subgrupo C2, en la Unidad Administrativa de Toledo del Fondo de Garantía Salarial, a D. Jesús Sánchez-Ortiz Vargas, con una puntuación total de 10,40 puntos.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9

de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella Jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, redacción dada por la Ley 4/1999).

Madrid, 3 de diciembre de 2007.–El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**21234** *ORDEN PRE/3587/2007, de 30 de noviembre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/2991/2007, de 11 de octubre, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 30 de noviembre de 2007.–La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P.D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

### ANEXO

**Convocatoria ORDEN PRE/2991/2007, de 11 de octubre (BOE del 15 de octubre)**

*Gabinete de la Presidencia del Gobierno*

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Puesto de Trabajo N20. Nivel: 20.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Presidencia. Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Madrid. Nivel: 20. Complemento Específico: 3.484,86 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sánchez Macías, Celia. N.R.P.: 5162303857A1135. Grupo/Subgrupo: C1. Cuerpo o Escala: 1135. Situación: Servicio Activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**21235** *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2007, de la Secretaria de Estado de Cooperación Territorial, por la que se dispone el nombramiento como Subdirector General de Análisis Económico de las Comunidades Autónomas de don Alberto Félix Acitores Durán.*

Por Orden de 10 de octubre de 2007 (Boletín Oficial del Estado de 15 de octubre), se anunció convocatoria para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Subdirector General en la Subdirección General de Análisis Económico de las Comunidades Autónomas.

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento